

## **BASES DEL CONCURSO YOUNG TALENT GIRONÈS**

### **1- Objeto del concurso**

El Concurso Young Talent Gironès, promovido por el área de Juventud del Consell Comarcal del Gironès, pretende premiar el talento joven de la comarca.

### **2- Procedimiento de concesión**

El procedimiento de concesión de los premios es el de concurrencia competitiva y convocatoria pública.

### **3- Destinatarios**

Puede participar cualquier persona joven de entre 15 y 29 años residente en cualquier municipio del Gironès.

### **4- Condiciones de participación**

- a- La participación es libre y gratuita.
- b- Hay que llenar el formulario de inscripción que establecen las bases en el plazo indicado.
- c- Las personas se pueden inscribir de forma individual o en grupo.
- d- Se considera grupo del Gironès si más de la mitad de las personas que lo integran residen en algún municipio de la comarca y cumplen con el requisito de edad. Si no es así, quedan excluidos de este concurso.
- e- Una persona puede inscribirse en más de una disciplina.
- f- Una persona puede competir en una misma disciplina, máximo una vez como individual, y una vez como pareja o grupo.
- g- La persona que haya estado ganadora de alguna disciplina artística, en cualquier de las dos últimas ediciones, no se puede presentar a la categoría en la cual fue ganadora.
- h- El jurado puede descalificar inapelablemente cualquier persona participante por presentar una propuesta con contenido sexista, homófobo, xenófobo, o discriminatorio hacia algún colectivo.

### **5- Características del concurso**

- a. Las personas o grupos tendrán la oportunidad de demostrar su talento en directo ante un jurado experto en las diferentes disciplinas artísticas y al público seguidor del concurso.
- b. Las personas interesadas se pueden inscribir en una o diversas de las seis disciplinas artísticas siguientes:

- Artes escénicas
- Música
- Artes plásticas
- Escritura
- Artes visuales
- Danza

- c. Hay que consultar las condiciones específicas de las seis disciplinas y escoger en cual o cuales se participa.
- d. Según el número de participantes de cada disciplina se pueden realizar semifinales. Será el jurado quien determinará las propuestas que pasan a la final.
- e. En cada una de las ediciones del Young Talent Gironès se establece una temática diferente. Los y las participantes pueden decidir presentar una propuesta que haga referencia a la temática, y optar así al premio especial de la temática.
- f. La final del Young Talent Gironès se celebrará la fecha que se especifique en la convocatoria anual del concurso Young Talent, y será antes del 30 de octubre del año en curso.

## **6- Plazo y lugar de presentación**

Inscripciones: la fecha y los canales de inscripción anuales se establecerán en la convocatoria anual del concurso Young Talent Gironès. Hay que llenar el formulario de inscripción. Las bases y la convocatoria se publicarán al Boletín Oficial de la Provincia, así como a la Base de datos Nacional de Subvenciones (BDNS).

## **7- Valoración**

- a. La valoración de las actuaciones y trabajos presentados corresponderá al jurado, que se determinará en la convocatoria.
- b. El jurado estará formado por profesionales vinculados en el mundo artístico. Habrá un jurado especializado en cada disciplina.
- c. El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios y su decisión será inapelable.
- d. El jurado podrá valorar positivamente que la propuesta artística presentada tenga relación con la temática de cada edición del concurso.

## **8- Premio**

Habrá un premio de 500 €, antes de impuestos, en metálico, para cada disciplina artística. El jurado podrá otorgar un máximo de 7 premios: 6 premios para las disciplinas artísticas, y uno para la propuesta mejor relacionada con la temática de la edición, que se especificará en la convocatoria anual. Además, habrá un 8º premio, de 275 €, que lo otorgará el público presente a la gala final.

## **9- Resolución y notificación**

En el supuesto de que se celebre alguna semifinal, se darán a conocer los nombres de los participantes que pasan a la final. El veredicto se dará a conocer el mismo día de la final del concurso Young Talent y se hará público en el web del Consell Comarcal del Gironès o de la Zona Jove Gironès. El jurado podrá resolver los aspectos no considerados en estas bases. El presidente del Consell Comarcal resolverá el otorgamiento de acuerdo con el veredicto del jurado.

## **10- Para mayor información**

Hay que dirigirse directamente al correo del concurso [youngtalent@girones.cat](mailto:youngtalent@girones.cat), a la Oficina de Juventud del Consell Comarcal del Gironès, así como a las áreas de juventud municipales del Gironès.

## **11- Propiedad intelectual**

Las obras que se presenten a las modalidades de artes plásticas, escritura y artes visuales deben ser originales, inéditas y propias de las personas participantes, que deben ser autoras. Las obras que se presenten a las modalidades de artes escénicas, música y danza deben haber sido concebidas por las personas participantes pero pueden utilizar materiales de otros autores/as. Sin embargo, el Jurado tendrá en consideración el hecho que todo el trabajo sea original y de creación de la persona participante. La participación y la obtención del premio no significa ninguna renuncia a los derechos, ni ninguna cesión de los derechos, que seguirán siendo propios de las personas autoras. Aun así, el Consell Comarcal podrá utilizar las obras premiadas para informar de la realización del concurso.

## **12- Protección de datos personales**

Los datos que facilitan las personas participantes en el concurso serán tratadas por el Consell Comarcal del Gironès para la gestión, organización y otorgamiento de estos premios. Se tratarán en cumplimiento de misión de interés público, como lo es el fomento de las actividades artísticas. Serán comunicadas a la Base de datos Nacional de subvenciones y a la Agencia Tributaria. Las personas participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición en el tratamiento y solicitud de la limitación del tratamiento dirigiéndose al Consell Comarcal. En el sitio web del Consell podrán consultar más detalles sobre el tratamiento de datos personales que efectúa el Consell y la forma de ejercer los derechos. Las personas participantes aceptan que su nombre pueda ser conocido por las personas que participarán en la valoración y votación de las propuestas. El nombre e imagen de las personas ganadoras podrá ser difundida con fines informativos. El Consell Comarcal del Gironès entiende que los datos obtenidos no guardan relación con el derecho a la intimidad personal y familiar. Por este motivo, en la comunicación de los datos a la Base de datos Nacional de Subvenciones, el Consell Comarcal del Gironès indicará que, a fin y efecto de preservar este derecho y de acuerdo con el artículo 20.8.b de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, los datos de los beneficiarios serán objeto de publicación.

### **13- Aceptación de las bases**

El hecho de participar en el concurso supone la plena aceptación de las bases.

### **14- Régimen jurídico**

Estas bases se regulan por las bases de ejecución del presupuesto del Consell Comarcal, la Ordenanza general de subvenciones, por la normativa en materia de subvenciones, así como cualquier otra norma vigente.

## CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LAS SEIS CATEGORÍAS

### 1- Artes escénicas

- Se incluyen en esta disciplina: teatro, teatro musical, circo, magia, monólogo y/o similar.
- Las propuestas se deben presentar con una actuación en directo en el escenario.
- La actuación tendrá un máximo de 7 minutos de duración.
- Necesidades técnicas: La organización pone a disposición del participante microfonía con técnico de sonido.
- El material extra que se necesite lo debe llevar el participante y lo debe comunicar previamente a la organización.
- Cualquier efecto sonoro que se deba reproducir durante la actuación, se debe enviar por correo electrónico a la dirección [youngtalent@girones.cat](mailto:youngtalent@girones.cat) en el plazo que se establezca en la convocatoria anual del concurso Young Talent Gironès.
- Hay que enviar una muestra del proyecto/talento que se presente al concurso antes de que acabe el periodo de inscripción. Deberá hacerse una transferencia de ficheros de manera segura. La forma de transferir el fichero se indicará en el formulario de inscripción y será la única admitida.

### 2- Artes plásticas:

- Se incluyen en esta disciplina: pintura, grabado, escultura, ilustración, fotografía, cómic, manga, dibujo y/o similar.
- Las propuestas se deben presentar en formato de exposición.
- Cada participante tiene a disposición un espacio de 2 m x 1 m y tendrá 5 minutos para explicar su obra al jurado.
- Las obras gráficas deben estar preparadas para ser colgadas. Para escultura se tendrán a disposición peanas y/o mesas.
- Cualquier material extra que se necesite lo debe llevar el participante y lo debe comunicar por correo electrónico a la dirección [youngtalent@girones.cat](mailto:youngtalent@girones.cat) en el plazo que se establezca en la convocatoria anual del concurso Young Talent Gironès.
- Hay que enviar una muestra del proyecto/talento que se presente al concurso antes de que acabe el periodo de inscripción. Deberá hacerse una transferencia de ficheros de manera segura. La forma de transferir el fichero se indicará en el formulario de inscripción y será la única admitida.

### **3- Música:**

- Se incluyen en esta disciplina: actuación musical, coral, percusión y/o similar.
- Las propuestas se tienen que presentar con una actuación en directo en el escenario.
- La actuación tendrá un máximo de 4 minutos de duración.
- Necesidades técnicas: La organización pone a disposición del participante microfonía con técnico de sonido y piano.
- Cualquier material extra que se necesite lo debe llevar el participante y lo debe comunicar previamente a la organización.
- Cualquier efecto sonoro o base musical que se tenga que reproducir durante la actuación, se tiene que enviar por correo electrónico a la dirección [youngtalent@girones.cat](mailto:youngtalent@girones.cat) en el plazo que se establezca a la convocatoria anual del concurso Young Talent Gironès.
- Hay que enviar una muestra del proyecto/talento que se presente al concurso antes de que acabe el periodo de inscripción. Deberá hacerse una transferencia de ficheros de manera segura. La forma de transferir el fichero se indicará en el formulario de inscripción y será la única admitida.

### **4- Escritura:**

- Se incluyen en esta disciplina: poesía, narrativa, teatro y/o similar.
- Las propuestas se tienen que enviar por correo electrónico a la dirección [youngtalent@girones.cat](mailto:youngtalent@girones.cat) y en el plazo que se establezca en la convocatoria anual del concurso Young Talent Gironès. Una persona lectora denominada por la organización, y no la persona concursando, leerá un fragmento de todos los textos en el escenario. El jurado valorará la totalidad del texto enviado.
- El texto tiene que tener un máximo de 5.000 caracteres.

### **5- Artes visuales:**

- Se incluyen en esta disciplina: video, cine, videoclips, cortometraje y/o similar.
- Se dispone de un tiempo máximo de 5 minutos para presentar la propuesta.
- Hay que enviar una muestra del proyecto/talento que se presente al concurso antes de que acabe el periodo de inscripción. Deberá hacerse una transferencia de ficheros de manera segura. La forma de transferir el fichero se indicará en el formulario de inscripción y será la única admitida.

### **6- Danza:**

- Se incluyen en esta disciplina: danza clásica, hip hop, jazz y/o similar.
- Las propuestas se tienen que presentar haciendo una actuación en directo en el escenario.
- La actuación tendrá un máximo de 4 min. de duración.

- Necesidades técnicas: La organización pone a disposición del participante el técnico de sonido.
- Cualquier efecto sonoro o base musical que se tenga que reproducir durante la actuación, se debe enviar por correo electrónico a la dirección [youngtalent@girones.cat](mailto:youngtalent@girones.cat) en el plazo que se establezca en la convocatoria anual del concurso Young Talent Gironès.
- Hay que enviar una muestra del proyecto/talento que se presente al concurso antes de que acabe el periodo de inscripción. Deberá hacerse una transferencia de ficheros de manera segura. La forma de transferir el fichero se indicará en el formulario de inscripción y será la única admitida